



Ciudad de Maravedis.

SELLO QVARTO. VEINTE  
MARAVEDIS. ANODE MIL  
SETECIENTOS Y SESEN  
TA Y VNO.

à favor de dho Procurador mill Zientos quaxenta y  
ocho reales, y veinte y seis maras: y visto asimismo el  
Informe del Contador, Serziada Esta Cuid. Acou  
di passe à la Junta formada para la Expedizion del  
Libramiento //

Juan Ant.  
Santa Maria

N. Nicolas Thomas

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad, de Lorca, à  
diez y ocho de Abril de mill Setezientos Sesenta y cinco  
Se juntaron à Consejo, En las Salas que acostumbra  
los S. de Lorca, Justicia y Rescuerdo de ella, para tratar  
y conferir cosas tocantes à serbizio de su Mag. y en  
utilidad de esta Republica, Es asauer el Sr. Liz. D.  
Juan Antonio Santa Maria Abogado de los R. conse  
jos de Comercio, Interino de esta Cuid. Los S. D. Nicolas

[Signature]

